

**PREGUNTA PARA RESPUESTA POR ESCRITO QUE PRESENTA MARÍA DOLORES RUIZ ÁLVAREZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'MOSAICO DE LOS DELFINES DE LA DOMUS DEL PÓRTICO 2'**

Manteniendo la misma introducción que la pregunta para respuesta por escrito denominada 'Mosaico de los Delfines de la Domus del Pórtico 1'.

**PREGUNTA**

¿Contaba dicho equipo de restauración con un seguro de responsabilidad civil para responder de la obligación de reparar el daño causado fundamentado en el artículo 1902 del Código Civil, artículo que hace recaer la responsabilidad de reparar el daño en el equipo de restauración cuya negligencia lo causó?

En Cartagena, a 1 de junio de 2021.

Fdo. José López Martínez.  
Concejal-Portavoz Grupo municipal MC.

Fdo. María Dolores Ruiz Álvarez.  
Concejal del Grupo municipal MC.

**A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA**